

# SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XIV

EPOCA III

NUM. 35-36

INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES  
SOCIALES Y DEMOCRATICAS

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

1965

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS  
GENERALES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.  
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO  
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

## Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de  
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

# INDICE

	<i>Pág.</i>
<b>ESTUDIOS:</b>	
La Cooperación Internacional. La Comunidad Internacional y los Organismos Internacionales con especial referencia a los que se ocupan de Seguridad Social. <i>Amadeo Almada M.</i>	7
Nuevas orientaciones españolas en cuanto a la reparación de los accidentes del trabajo <i>Miguel Hernández Márquez.</i>	29
Las relaciones públicas y la información pública en la seguridad social <i>R. L. Swift.</i>	57
<b>MONOGRAFÍAS NACIONALES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL:</b>	
El Salvador	93
<b>LEGISLACION:</b>	
Reforma a la Ley Mexicana del Seguro Social	109
<b>NOTICIAS DE SEGURIDAD SOCIAL:</b>	
Organización de los Estados Americanos. Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria	117
Décimo Aniversario de la Fundación del Instituto Nacional de Seguridad Social de Nicaragua	126
<b>ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS:</b>	
II Reunión del Congreso de Trabajo y Previsión Social de Centroamérica	138
<b>NOTICARIO DE LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROFESIONALES:</b>	
Asociación Internacional de la Seguridad Social:	
Grupo de Trabajo Mixto Médico-Social. Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales	147
Reunión de Representantes de la Asociación Médica Mundial y de la Asociación Internacional de la Seguridad Social	149
Coloquios Internacionales sobre la Prevención de los Riesgos Profesionales	150
Desarrollo de los Coloquios	151
La A.I.S.S. auspicia actividades en la Prevención de los Riesgos Profesionales	163
Oficina Internacional del Trabajo:	
Seguridad e Higiene en los Trabajos Agrícolas	165
<b>CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL:</b>	
Programa de Cursos Interamericanos para el año de 1966	171

CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA DE CURSOS INTERAMERICANOS PARA  
EL AÑO DE 1966

I

*Curso de Estadística de la Seguridad Social*

Este curso versará en general sobre los problemas que confrontan las instituciones de Seguridad Social en materia de estadística. Se analizarán las peculiaridades que la administración, el financiamiento y, en general la naturaleza de las instituciones de Seguridad Social, presentan en materia de suministro de datos y de procesamiento de informaciones, en campos tales como el movimiento de la población asegurada, las prestaciones otorgadas, los servicios prestados y todos los demás fenómenos que son susceptibles de valoración estadística en dichas instituciones para la mejor administración, control financiero y orientación de la Seguridad Social. Al mismo tiempo, se analizarán los medios modernos de recolección, elaboración, presentación y análisis de la información estadística con miras a la mejor utilización en los fines mencionados de orientar la administración, fundamentar las previsiones económicas y financieras y aprovechar las experiencias de la propia institución a través del tiempo, así como permitir establecer comparación con otras instituciones similares.

Este curso estará dedicado a los jefes de los servicios de estadística en las instituciones americanas de Seguridad Social o a quienes desempeñan funciones equivalentes en cualquiera de las ramas de los seguros sociales, o realicen labores de análisis de la información estadística así como a los funcionarios de los servicios de métodos y sistemas.

Este curso se iniciará el 19 de enero de 1966 y tendrá una duración de diez semanas.

II

*Curso sobre Administración de Personal en las  
Instituciones de Seguridad Social*

Se desarrollará un curso intensivo sobre Administración de Personal en las Instituciones de Seguridad Social, en el cual se abordará el estudio de las bases técnicas y científicas para el reclutamiento y selección de personal, para su orientación, adiestramiento y promoción; descripción y valuación de puestos, prestaciones sociales, control de plazas, ex-

pedientes individuales, preparación del personal, problemas del ausentismo y otros aspectos relacionados con la administración de personal, en sus diversos niveles. Se tratará también el problema de las relaciones humanas y se examinarán las bases para la organización y el funcionamiento de servicios especializados de personal en las instituciones de Seguridad Social.

Este curso estará dedicado a las personas que tengan a su cargo funciones relacionadas con la administración de personal o que se ocupen de tareas conexas o, en general, a los funcionarios a quienes las instituciones de seguridad social quieran especializar para tales tareas.

Este curso se iniciará el 16 de marzo de 1966 y tendrá una duración de ocho semanas.

### III

#### *Curso sobre Sistemas y Métodos Administrativos en las Instituciones de Seguridad Social*

En razón de la gran demanda de las instituciones americanas de Seguridad Social, éste será el tercer curso que sobre esta materia se impartirá en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, con el propósito de especializar al personal de las instituciones americanas de Seguridad Social, encargado de organizar o de dirigir o en general de colaborar, en todos los aspectos relacionados con los sistemas, procedimientos y métodos administrativos.

Se iniciará este curso el 2 de abril de 1966 y tendrá una duración de dieciséis semanas.

### IV

#### *Curso sobre Organización y Funcionamiento de los Servicios Médicos en las Instituciones de Seguridad Social*

En este curso, que se impartirá por cuarta vez en el Centro, se estudiarán los aspectos de planeación, organización, dirección y evaluación de los servicios médicos en las instituciones de la Seguridad Social, así como los aspectos de Organización y Funcionamiento de las Clínicas y Hospitales de la Seguridad Social y, en general, todas las medidas tendientes al mejor y más oportuno otorgamiento de las prestaciones y al más eficiente funcionamiento de los servicios médicos en los seguros de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales.

El curso se iniciará el 13 de julio de 1966 y tendrá una duración de diez semanas.

### V

#### *Curso sobre Seguridad e Higiene del Trabajo en el Campo de la Seguridad Social*

Este curso estará dedicado a Médicos, ingenieros y demás personal calificado en tareas de seguridad e higiene del trabajo, con la finalidad de orientación de las empresas en relación a los problemas de higiene y de seguridad en el trabajo, con miras tanto al mejor funcionamiento técnico del Seguro de Riesgos Profesionales, como a la mejor aplicación de las medidas encaminadas a prevenir dichos riesgos.

El curso se iniciará el 21 de septiembre y tendrá una duración de ocho semanas.

### VI

#### *Seminario Interamericano de Representantes de los Trabajadores en las Instituciones de Seguridad Social*

Conscientes de la gran importancia que tiene la representación y la colaboración directa de los trabajadores en las Instituciones de Seguridad Social, y de la labor que pueden desarrollar para impulsarla y para el mejor logro de sus objetivos. El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, en colaboración con la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, ha organizado un seminario interamericano para representantes de los trabajadores ante las instituciones de seguridad social.

Este seminario orientará sus actividades principalmente a promover el conocimiento más amplio de los distintos aspectos técnicos y administrativos de la seguridad social y a fomentar el intercambio de ideas, de criterios y de experiencias sobre las distintas estructuras de los regímenes americanos de seguridad social y de los problemas que confrontan. Se estudiarán también en este seminario, las perspectivas futuras y las proyecciones de la seguridad social en Latinoamérica, particularmente en lo que se refiere a las posibilidades que ofrece para el cuidado y el aprovechamiento óptimo del capital humano, para la elevación de los niveles de vida, para el aumento de la productividad y, en general, para el desarrollo económico y social del Continente.

El seminario se iniciará el miércoles 20 de abril y tendrá una duración de cuatro semanas.

## VII

*Se ha programado para el mes de septiembre, un Seminario Interamericano sobre Sistemas de Seguridad Social en Latinoamérica y los Planes Regionales y Nacionales de Desarrollo Económico y Social*

La fecha exacta en que se realizará este Seminario, se comunicará oportunamente, en cuanto se la señale, de acuerdo con las Organizaciones Internacionales que colaborarán en los mismos.

### INFORMACION GENERAL

#### *Programas*

Los programas detallados de cada curso se distribuirán por lo menos con tres meses de anticipación a su iniciación.

#### *Becas*

La A.I.D. (Agency for International Development), ha ofrecido otorgar becas para que funcionarios de los gobiernos latinoamericanos o de las instituciones latinoamericanas de seguridad social asistan a los cursos que se dictan en este Centro. Para el efecto, las entidades o personas interesadas deben dirigirse a las oficinas de la A.I.D. en su respectivo país.

En circular de 1º de octubre de 1964 el Centro Interamericano proporcionó información más amplia sobre este importante asunto.

#### *Profesorado*

El claustro de profesores de cada curso estará integrado por técnicos de reconocida competencia en las instituciones y administraciones de Seguridad Social en los países de América, así como de Europa y de los otros Continentes, según lo requiera la índole de las materias.

La Oficina Internacional del Trabajo, que ha colaborado en todos los cursos técnicos que se han dictado en el Centro Interamericano, ha anunciado el propósito de intensificar aún más dicha colaboración para los cursos técnicos que se dictarán de acuerdo al presente programa y en el futuro.

#### *Idiomas*

Los cursos se dictarán en español. Para las conferencias y asignaturas que se dicten en otros idiomas habrá servicio de interpretación

simultánea. Igualmente lo habrá para los alumnos de otros idiomas en los cursos que se dicten en español.

#### *Constancias y Diplomas*

A la terminación de cada curso, el Centro otorgará un diploma o una constancia, en los términos en que lo prevén sus reglamentos, a quienes aprueben satisfactoriamente las materias impartidas en los cursos.

#### *Alojamiento, facilidades materiales y otras informaciones*

Será obligatorio para los participantes en el curso, alojarse en las residencias con que cuenta el Centro para el efecto, salvo en los casos excepcionales considerados en el reglamento del Centro.

Hay un número limitado de alojamientos para los participantes que deseen venir acompañados de sus esposas.

#### *Otras informaciones*

Los pasajes de los participantes a la Ciudad de México y de regreso al país de origen serán por cuenta de las respectivas instituciones o entidades que soliciten la inscripción o que auspicien la participación en el curso.

Los gastos de hospedaje, comprendiendo alojamiento y alimentación, correrán igualmente a cargo de las respectivas instituciones, o en su defecto, de los propios interesados o de las entidades que otorguen becas. Se ha fijado para esos conceptos la suma de \$ 150.00 dólares US por persona y por cada uno de los meses que dure el curso.

Además se deberá pagar, para cada curso, una sola vez, por concepto de matrícula, de material de estudio y de trabajo, la suma de \$ 100.00 dólares US en los cursos técnicos; la matrícula será de \$ 50.00 dólares US en cada uno de los cursillos y de \$ 25.00 dólares US en cada uno de los seminarios.